

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MARICULTORES DEL ESTERO MARDELSA S.A.,  
CELEBRADA EL 23 DE MARZO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del año 2013, a las 13:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Mapasingue Oeste, Av. Séptima Primera A, primer callejón Mz. 13 B, se reúnen los accionistas de la compañía **MARICULTORES DEL ESTERO MARDELSA S. A.**, señores: 1.- Raúl Weber Suarez, debidamente representado, con 599.995, acciones de su propiedad,; y 2.- Ing. Priscilla Salem Barakat por 5 acciones. Todas las acciones nominativas y ordinarias son de un 0.20 ctvs de dólar cada una.

Estando en consecuencia representada la totalidad del capital social de la empresa, los accionistas por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas y elegir como Presidente Ad.- Honoris de la Junta General al Ing. Raúl Weber Suarez, y como Secretario al C.P.A. Leonardo Brito Hidalgo con el objetivo de:

- 1) Conocer y resolver la aprobación del proceso de implementación de NIIF, por lo periodos cerrados al 31 de diciembre del 2012 y 2011.
- 2) Conocer y resolver la aprobación del informe del administrador.
- 3) Conocer y resolver la aprobación del informe del comisario, y
- 4) Conocer y resolver la aprobación los balances internos de la compañía, cerrados al 31 de diciembre del 2012.

El secretario procede a pasar lista a todos los accionistas presentes, de acuerdo a lo expresado en la Ley de Compañías y en cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone en consideración los informes siguiendo el orden del día.

Una vez realizada la exposición de los temas a tratar los accionistas resuelven aprobar los cuatro puntos tratados en esta junta.

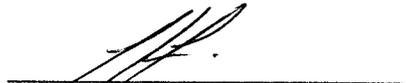
Habiendo resuelto sobre el cinco puntos para el que fuere convocada la Junta y no habiendo en consecuencia otro punto que tratar se declara concluida la sesión a las 15H15 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, que es aprobada en todas sus partes por los presentes, por unanimidad de votos, firmándose para constancia de lo actuado por cada uno de ellos.



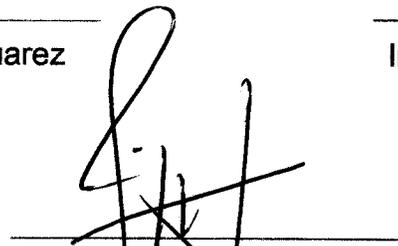
---

Ing. Raúl Weber Suarez  
Accionista



---

Ing. Priscilla Salem Barakat  
Accionista



---

Ing. Raúl Weber Suarez  
Presidente de la Junta